



135 REPUBLICA de PANAMA
1260 * TIMBRE NACIONAL *
6188

≈002.00

P.B. 1033

REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No.556095

Handwritten: + 10204
607301
2010-11-12

PAG. 1
// ANAME



CERTIFICA

CON VISTA A LA SOLICITUD 12 - 25534

QUE LA SOCIEDAD :

BROMLEY INVESTMENTS S.A.
SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 381431 DOC. 120507 DESDE EL
VEINTIUNO DE JUNIO DE DOS MIL
QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) ANDRES M. SANCHEZ
- 2) MIRIAM E. RIVERA
- 3) MYRNA DE NAVARRO

QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : ANDRES M. SANCHEZ
TESORERO : MYRNA DE NAVARRO
SECRETARIO : MIRIAM E. RIVERA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
NO CONSTA.-

QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE

QUE SU CAPITAL ES DE *****10.000,00 DOLARES AMERICANOS.

DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA LEGAL DE LOS
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL ACCIONES DE UN VALOR
NOMINAL DE UN DOLAR, MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
CADA UNA. LAS ACCIONES PODRAN SER ENITIDAS AL PORTADOR O COMO
NOMINATIVAS.

QUE SU DURACION ES PERPETUA
QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

QUE ES UNA SOCIEDAD ANONIMA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE BAJO LAS
LEYES DE LA REPUBLICA DE PANAMA.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE ENERO
DEL DOS MIL DOCE A LAS 01:04:58.P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE \$/ 30.00
COMPROBANTE NO. 12 - 25534
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 006700
FECHA: Miercoles 18, Enero DE 2012
// ANAME //

Handwritten signature: Elizabeth Quijada R
ELIZABETH QUIJADA R
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por *Elizabeth Quijada R*

3 quien actua en calidad *Certificadora*

4 y esta revestido del sello/timbre de *30*

CERTIFICADO 19 JAN 2012

5 EN Panamá

6 el dia

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número *3990*

9 Sello/timbre

10 Firma *Elizabeth Quijada R*



Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGIS

CERTIFICACIÓN

Nosotros, ALEMAN, CORDERO, GALINDO & LEE, Agentes Residentes de **BROMLEY INVESTMENTS S.A.**, sociedad anónima organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, ("la sociedad"), por este medio certificamos lo siguiente:



- Que **BROMLEY INVESTMENTS S.A.**, es una sociedad anónima panameña, organizada mediante Escritura Pública No. 6,484 otorgada en la Notaría Pública Quinta del Circuito de Panamá, el día 20 de junio de 2000 debidamente inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público a ficha 381431, documento 120507 desde el 21 de junio de 2000.
- Que la sociedad se encuentra vigente.
- Que de acuerdo con los registros de la sociedad, la totalidad del capital social de la misma ha sido emitido como sigue:

<u>Certificado No.</u>	<u>Accionista</u>	<u>No. de acciones</u>
02	Eduardo Horvilleur	10,000

EN FE DE LO CUAL, este certificado es expedido el 20 de enero de 2012.

ALEMÁN, CORDERO, GALINDO & LEE



Raúl Zúñiga Brid

Raúl Zúñiga Brid

Yo, LICDO. DIOMEDES EDGARDO CERRUD, Notario Público
Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-171-301

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) de: RAÚL ZUÑIGA BRID

ha(n) sido reconocida(s) como suya(s) por los firmantes, por
consecuencia dicha(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá, 23 ENE, 2012

TESTIGO

Licdo. Diomedes Edgardo Cerrud
Notario Público Quinto



APOSTILLE

Convention de la hays du 5 octobre 1961

1 País PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Raúl Zuñiga Brid

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de R



CERTIFICADO

23 JAN 2012

5 EN Panamá 6 el día

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 4905

9 Sello/timbre 10 Firma [Signature]

Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 19 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2336 de
Marzo 31 de 1975, publicada en el Registro Oficial No. 56-
del 12 de Abril de 1975, D.O.Y.F.E. Que la copia precedente
que consta de fojas es fiel al documento
que se me exhibió. Guayaquil



02 FEB 2012

Dr. Humberto Moya Flores
Notario XXXV de Guayaquil